



87146

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Montevideo, 15 FEB 2006

VISTO: el planteamiento formulado por el Presidente de la Asociación Odontológica Uruguaya, Dr. Álvaro Roda;

RESULTANDO: que solicita el apoyo de la Presidencia de la República para realizar la propuesta formal de la Asociación Odontológica Uruguaya ante la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para que la República Oriental del Uruguay sea sede de la "1er. Conferencia sobre Salud Bucal para la región de Latinoamérica", a realizarse a comienzos del año 2007;

CONSIDERANDO: que es pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la propuesta formal que presentará la Asociación Odontológica Uruguaya ante la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para que la República Oriental del Uruguay sea sede de la "1er. Conferencia sobre Salud Bucal para la región de Latinoamérica", a realizarse a comienzos del año 2007.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

2006/02001/0020